

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIFICIOS S.A. (ESA). CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2017.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil diecisiete siendo las quince horas, en el local social de la compañía **EDIFICIOS S.A. (ESA)**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: compañía **NADINA MANAGEMENT CORP**, propietaria de Veinte y Nueve Mil Setecientos (29.700) acciones, representada por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; compañía **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.** propietaria de Trescientas (300) acciones, representada por su Gerente General economista Dorila García Vines. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Cuatro Centavos de Dólar (\$0,04) cada una. La primera accionista es de nacionalidad panameña; y, la segunda es de nacionalidad ecuatoriana.-----

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Las accionistas aprueban por unanimidad constituirse en Junta General, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance General, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2016;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Autorizar la absorción de la pérdida generada en el ejercicio del 2016, con la cuenta Aporte de accionistas para Futuros Aumentos de Capital;
5. Elección del Comisario de la Compañía; y,
6. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2017.

Actúa en la Presidencia su titular la señora Gladys Segarra Aguirre, y en la Secretaría la Gerente señora economista Dorila García Vines.

Toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la Econ. Dorila García Vines, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2016, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Uno 21/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$5,641.21). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad.

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria de la Gerente como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la economista Dorila García Vines, mociona que la pérdida generada en el ejercicio económico del 2016, esto es, Cinco Mil

Seiscientos Cuarenta y Uno 21/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$5,641.21) sea absorbida con la cuenta Aportes de Accionistas para Futuros Aumento de Capital; las accionistas por unanimidad aprueban la moción, por consiguiente por unanimidad autorizan que la pérdida generada en el ejercicio económico del 2016, sea absorbida con la cuenta Aportes de Accionistas para Futuros Aumento.

En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió elegir como Comisaria de la compañía a la señorita ingeniera Ketty García Vines.

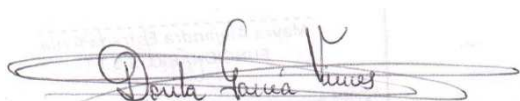
En lo que respecta al sexto punto del orden del día, la señora Gladys Segarra Aguirre, Presidenta de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor Externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto. Luego de analizar la sugerencia presentada por la Presidenta de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2017 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, quince horas cincuenta minutos.

f), Gladys Segarra Aguirre, Presidenta de la Junta; f) Econ. Dorila García Vines, Secretaria de la Junta; f) p. NADINA MANAGEMENT Corp., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. INMOBILIARIA SIBELTA S.A., Accionista – Econ. Dorila García Vines, Gerente General.--

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Dorila García Vines', is written over a faint, rectangular stamp. The signature is fluid and cursive.

Econ. Dorila Garcia Vines
Secretaria de la Junta